

Guayaquil Marzo 31, 2004

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
Asesores de Computación ASCOMSA S.A.
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el Balance General correspondiente al ejercicio fiscal del 2.003, mediante la cual les informo que los resultados que se han obtenido en éste período son acordes a la realidad.

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Prissio Dormi Anormaliza
Presidente.



14 JUL. 2004